

INFORME DE COMISARIO

PERIODO : ENERO A DICIEMBRE 2014

EMPRESA "CONSULTORA COMUNICADORES DE LOS  
ANDES VALLEJO & DUPUY S.A."

RUC: 1792270421001

DIRECCION : SUIZA N33-133 Y CHECOSLOVAQUIA

TELF: 2250113

Informe de comisario de la empresa : "Consultora Comunicadores de los Andes Vallejo & Dupuy S.A.", dirigido a la Junta General de Accionistas:

1.- En mi calidad de comisario de la compañía "Consultora Comunicadores de los Andes Vallejo & Dupuy S.A.", del período económico correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, puedo indicar que he revisado la información Contable, Financiera y Societaria de la compañía tal como lo establece el Art 279 de la Ley de Compañías:

2.- Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo a lo requerido por las normas legales vigentes informo:

a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía concuerdan con los libros contables y sus respectivos mayores

b) Como parte de la revisión efectuada, se realizó un estudio del control interno de la contabilidad de la compañía y se determinó que se cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera que el órgano regulador lo exige.

c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron errores materiales que se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, reglamentarias y estatutarias por parte de los organismos de control

d) El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias han sido escatadas por la Administración de la Compañía y sus colaboradores

e) Los Estados Financieros elaborados al 31 de diciembre del 2014, reflejan razonablemente todos los aspectos de la situación financiera de la Compañía y su realidad

f) En cuanto a las obligaciones que tiene con la autoridad Tributaria se encuentran presentados al día y no reportan ninguna deuda pendiente en el período 2014

g) Las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social no reportan ninguna novedad ni deuda pendiente en el período 2014

h) Las obligaciones con la Superintendencia de Compañías se encuentran al día y cuentan con el informe de cumplimiento a la presente fecha

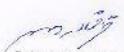
i) La información y documentación presentada al Ministerio de Trabajo también se encuentra al día y no reporta ningún juicio laboral.

3.- De la revisión realizada en mi calidad de Comisario de la Compañía "Consultora Comunicadores de los Andes Vallejo & Dupuy S.A.", no se han detectado situaciones anormales que alteren la información presentada en los estados financieros del período 2014

4.- Recomendación : se recomienda que las cuentas de Patrimonio sean incrementadas a través de Aportes de Socios, ya que las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital y resultados del ejercicio, y esto podría ser una causal de disolución de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías. El incremento del Patrimonio se lo podría realizar a través de la cuenta: Préstamos de los Accionistas y pasando esta valor a Aportes de Socios Futuras Capitalizaciones.

5.- El presente informe se emitió para uso exclusivo de los Accionistas de la Compañía y para ser presentado ante la Superintendencia de Compañías.

Quito, 28 de Abril 2015

  
Roberto C. Marcollo R.  
Comisario